

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº1086572

EN VIRTUD DE QUE HECTOR
EUGENIO TORRES ZAPATA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
--CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR--

MEXICO, D.F. A 27 DE agosto DE 1986

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS

CEDULA Nº1086572

TITULO

363

REGISTRADO A FOJAS

MIL CIENTO VEINTICINCO

DEL LIBRO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



S.E.P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.